

TENDENCIAS

¿Quieres buscar el botín de oro más valioso del Caribe?

El Ciudadano · 15 de julio de 2017

El buque que desveló Florentino Ariza, el mítico personaje de Gabriel García Márquez, promete enfiebrar nuevamente a los buscadores de tesoros: el gobierno colombiano ha abierto una licitación para encontrar el navío San José, hundido en las costas caribeñas en 1708.

Imagen ilustrativa

El gobierno colombiano abrió este viernes una licitación para atraer a los inversionistas dispuestos a recuperar el tesoro más valioso del Caribe: las riquezas del mítico buque San José.

Hundido frente a las costas de Cartagena en 1708, el galeón es considerado uno de los tesoros más preciados en las cálidas aguas del Caribe porque naufragó cargado de oro y plata, un botín que podría estar valorado hoy en miles de millones de dólares.

El hallazgo de la embarcación fue anunciado por el gobierno en 2015 y es ahora que se ofrece una oportunidad para conformar una alianza público-privada que permita rescatar los artículos del naufragio, someterlos a experticias y, luego, llevarlos a un museo.

Pleito vivo

Pero no todo es tan festivo. El gobierno de Santos ha sido severamente criticado por no divulgar el nombre de la empresa que localizó los restos de la embarcación hace dos años, una mácula que también podría recaer sobre los contratistas que se presentaron este viernes al acto de licitación, efectuado en Cartagena, refiere [El Espectador](#).

Otro problema mayúsculo es el derecho sobre el tesoro. La compañía estadounidense **Sea Search Armada (SSA)** aseguró haber encontrado la embarcación hundida en 1982, por lo que reclama la mitad de los bienes que se encuentren en ella.

Samuel Scott / wikipedia.org / dominio público

Colombia alega que no cederá nada porque las coordenadas en las que se localizó el San José no coinciden con las supuestamente dadas por SSA, y porque el país no es signatario de la Convención del Mar de la Unesco, documento sobre el que se sustenta la reclamación, detalla [Semana](#). Otras naciones que piden estar en la repartición de los bienes están Perú, porque la mayoría de la carga provenía de allí; Panamá, por haber fungido como puerto de carga; y España, por la bandera que ondeaba en el buque antes de su hundimiento.

Botín o patrimonio

La polémica tampoco escapa por el destino final del botín. La ministra de Cultura, Mariana Garcés, afirma que piezas como monedas de oro y plata no pueden ser consideradas como patrimonio, por lo que podrían comercializarse.

Esa postura es rechazada por figuras como el director de la carrera de Arqueología de la Universidad Externado, José Luis Socarrás Pimienta, quien [arguye](#) que no puede disponerse de algunos objetos porque «así estén repetidos, no se pueden separar (del conjunto) porque se rompería» el criterio de unidad del hallazgo patrimonial.

Imagen ilustrativa / pixabay.com

«No me cabe duda que esta operación es costosa, pero no puede costearse a partir de los objetos mismos. Eso sería cercenar una parte importante de la historia de la moderna Colombia y de todo el universo histórico colonial del cual hacía parte el San José al momento de su hundimiento en 1708», dijo Socarrás, citado por [El Universal](#).

Sea como fuere, lo cierto es que si existiera Florentino Ariza, el mítico personaje garciamarquiano de ‘El amor en los tiempos de cólera’, el botín tendría una sola dueña legítima: su amada Fermina Daza.

Vía RT

Fuente: [El Ciudadano](#)